SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 33 Sección Fecha 28 NOV 2023

Alerta la Policía Cibernética sobre fraudes en las redes sociales con autos y motos

33/cat

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alertó sobre posibles fraudes en la compra y venta de vehículos en redes sociales a las personas que deseen adquirir automóviles o motocicletas.

Tras recibir reportes de víctimas, los oficiales cibernéticos identificaron ofertas de motocicletas o vehículos inexistentes o robados, las cuales son promocionadas por estafadores que operan con perfiles falsos.

El modo de operar consiste en atraer a los usuarios con imágenes de carros y motocicletas a precios muy bajos, a pagos accesibles, anticipos con poco dinero y supuestos papeles que acreditan la propiedad, con lo que convencen a las víctimas, a las que citan para mostrar la unidad, con lo que los estafadores, mediante el uso de violencia, roban el dinero e incluso los vehículos donde vienen las personas.

Para prevenir a la ciudadanía, la autoridad emitió una serie de recomendaciones como comprobar los precios reales de los automóviles, identificar cuál es el promedio del carro o motocicleta que se desee adquirir. Dudar de la oferta si esta es muy barata, pues posiblemente se trate de un engaño.

También verificar cuidadosamente la identidad del vendedor o comprador antes de continuar con la transacción.

Asimismo, prestar atención a las señales de advertencia, como información vaga, la falta de fotos reales o comunicación poco clara por parte del vendedor o comprador.

También se recomienda no reunirse en lugares desconocidos, no enviar dinero por adelantado y siempre utilizar métodos de pago seguros.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 17 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

UNA OFICIAL de la Policía Cibernética de la SSC, en pleno patrullaje digital, ayer.

Foto: Especial

Alertan por falsas ventas en Internet

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx 17

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) pidió a quienes deseen adquirir automóviles o motocicletas por medio de redes sociales verificar los perfiles de los vendedores antes de realizar alguna transacción monetaria o acudir por el producto, ya que puede ser un engaño.

De acuerdo con la Policía Cibernética de la SSC, se han identificado mediante patrullajes en la red ofertas de motocicletas o vehículos inexistentes o robados, los cuales son promocionadas por estafadores que operan con perfiles falsos.

Los delincuentes atraen a los usuarios con imágenes de vehículos a precios muy bajos e incluso suben documentos para acreditar su "legalidad", aunque en realidad son apócrifos.

Luego de cerrar un trato por medio de las redes sociales, los delincuentes citan al comprador en un lugar determinado de la ciudad para, supuestamente, mostrar el vehículo, y ahí, mediante el uso de la violencia, despojan de su dinero a los compradores y en algunos casos los agreden físicamente.

LA POLICÍA Cibernética pidió a los compradores de vehículos por redes sociales verificar los perfiles de los vendedores.

Eltip

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 22 Sección M Fecha 28 NOV 2023

Cuauhtémoc y Cuajimalpa blindan época navideña

Cuevas y Rubalcava activan estrategia para resguardar integridad y seguridad de habitantes

FRIDA SÁNCHEZ 22-M&T
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los alcaldes de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, y de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, activaron el Operativo Diamante Navideño, para resguardar la integridad de los habitantes de ambas demarcaciones durante esta temporada de fin de año.

Con un estado de fuerza de 730 elementos, 350 de la alcaldía Cuajimalpa y 380 de Cuauhtémoc, este operativo se mantendrá activo hasta el 10 de enero de 2024, una vez que hayan pasado las celebraciones. También se desplegaron 40 unidades y 10 motociclistas de parte de cada alcaldía.

Al dar el banderazo de salida a las unidades, el edil de Cuajimalpa aclaró que si bien no existe colindancia entre ambas demarcaciones, sí existe una plena coordinación, con la intención de que la ciudadanía se sienta resguardada.

Con este operativo se activarán puntos de revisión en comercios, romerías, mercados, centros comerciales, avenidas principales y aledañas tanto en Cuajimalpa como en Cuauhtémoc, para que Santa Claus y los Reyes Magos tengan mayor supervisión, además de brindarles tranquilidad para que todos sus regalos lleguen sin contratiempos a los hogares.

"Quiero reconocer el trabajo que hemos estado realizando entre ambas demarcaciones, estoy convencido de que a través de este programa, las romerías, las compras navideñas y los domicilios particulares estarán seguros", declaró.

Rubalcava Suárez explicó que esta acción se suma al Operativo de Supervisión de Escoltas de Particulares que se ha implementado en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para exigirles a los particulares que todo vehículo escolta esté balizado conforme a la normativa.

La alcaldesa Sandra Cuevas indicó que la seguridad es un tema central en la Ciudad, por lo que es primordial reforzar las acciones que se implementan en ambas demarcaciones durante la época navideña. ●

FOTOS: ESPECIAL

Con un estado de fuerza de 750 elementos de las alcaldías Cuajimalpa y Cuauhtémoc, los ediles Adrián Rubalcava y Sandra Cuevas pusieron en marcha operativo navideño.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

28 NOV 2023

Página 2 Sección _____ Fecha _____

Refuerzan vigilancia

Las alcaldías Cuajimalpa y Cuauhtémoc realizarán el Operativo Diamante Navideño.

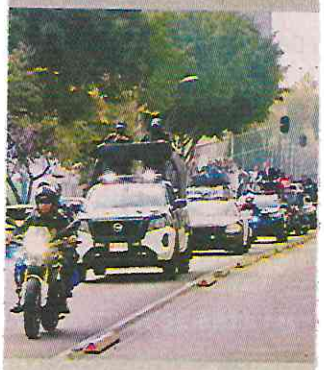

- El dispositivo arrancó ayer y permanecerá hasta el 10 de enero de 2024.
- Destaca la vigilancia de áreas con mayor concurrencia por los festejos decembrinos en ambas demarcaciones.
- Prevén compartir la información de las cámaras de seguridad de ambas alcaldías.
- En Cuauhtémoc habrá 380 elementos policiales, 40 patrullas y 10 motociclistas.
- En Cuajimalpa, 350 policías y el mismo número de vehículos que en Cuauhtémoc.
- Los sitios de especial interés son cajeros automáticos, calles concurridas, así como romerías por las fiestas decembrinas.
- Además, se pretende inhibir delitos como asaltos y robos a casa habitación.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario ¡BASTA!

Página 11 Sección Fecha 28 NOV 2023

DESDE SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Maquilla Quijano cifras de seguridad

EN LA MAGDALENA CONTRERAS, AÚN CON PATRULLAS "ESCUDO", HUBO UN AUMENTO DRÁSTICO DE EXTORSIONES; ADEMÁS DE ROBOS A TRANSPORTE PÚBLICO Y A TRANSEÚNTES

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN 11. CD

CIUDAD DE MÉXICO.–El alcalde de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, en su reciente Segundo Informe de Gobierno, presumió que uno de sus logros al frente de esta demarcación es la reducción de la incidencia delictiva, sin embargo, la información trimestral oficial precisa que en su gestión se ha registrado principalmente un aumento en el delito de extorsión, así como de los asaltos en distintas modalidades.

Partiendo desde el último trimestre de 2022 hasta el tercero de 2023, el priísta presumió 993 visitas domiciliarias con la estrategia de seguridad de proximidad "Escudo Contreras".

En los últimos tres meses del año pasado, el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) que retoma información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), registró un aumento del 31 por ciento de robo a transeúnte total.

En lo que va de 2023, durante el primer trimestre el ONC informó que hubo un aumento del 100 por ciento de homicidios culposos; un 19 por ciento más de robos a casa habitación; y también un incremento del 40 por ciento en violaciones.

La presencia policiaca es poco efectiva en el lugar

La incidencia delictiva entre los pasados meses de abril a junio fue aún mayor. Los homicidios dolosos tuvieron un incremento del 300 por ciento; los casos de extorsión incrementaron un 100 por ciento. Al respecto, varios comerciantes contrerenses han reportado estos incidentes desde las partes bajas de la alcaldía, cerca de las vialidades Luis Cabrera, San Bernabé y Corona del Rosal.

Otros delitos con un gran incremento, fueron el robo a negocio en 50 por ciento y robo a transporte público en 57 por ciento. Mientras que en el tercer trimestre de nueva cuenta las extorsiones incrementaron un 100 por ciento.

La incidencia delictiva focalizada en algunos delitos, ponen en duda la inversión que ha presumido el alcalde para adquirir patrullas. Los reportes de gastos de este año, indicaron que costó 8.2 millones de pesos, aunque la presencia policiaca ha sido poco efectiva.

A ello, se suman 13 millones de pesos destinados a la instalación de cámaras de vigilancia, los cuales fueron proyectos impuestos por la alcaldía.

SUBEN

- Los homicidios dolosos aumentaron 300% y los culposos 100% en la demarcación gobernada por el Partido Revolucionario Institucional

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 3 Sección Fecha 28 NOV 2023

Habilitan carril reversible para agilizar embudo vial

Buscan evitar asaltos en obras por Cablebús

Cuestiona la MH que tránsito colapse por obra simultánea con la L1 del Metro

ALEJANDRO LEÓN

Debido a que en Avenida Constituyentes se han registrado asaltos, autoridades destinaron policías a la zona ante los embudos viales que provocan las obras de la Línea 3 del Cablebús y como una manera de evitar nuevos atracos.

A la altura de la entrada principal del Panteón Dolores y del Skate Park del Bosque de Chapultepec, el Gobierno de la Ciudad de México redujo carriles y habilitó un carril reversible debido a los trabajos.

Sin embargo, la Alcaldía Miguel Hidalgo reprobó dicha acción, pues al mismo tiempo se cerró parcialmente la Línea 1 del Metro por labores de rehabilitación.

Con lo cual, 420 mil habitantes de la Alcaldía y 5 millones de población flotante tratan de llegar a sus trabajos y a la escuela con el uso de automóvil y transporte público automotor. Pero, al hacerlo en esa área, se enfrentan con cuellos de botella en horas de alta demanda.

En Avenida Constituyentes se habilitó un tramo de carril reversible para evitar el embudo vial.

"(Destinaron) el operativo de tránsito y la presencia de vigilancia para reducir el riesgo de asaltos, lo que no queremos es asaltos por tener la vialidad detenida, ya el caos vial ya no lo vamos a resolver.

"Para qué nos esperamos a que haya un asalto y luego solicitar, ¿no?, en esta avenida, tanto en Constituyentes como en Observatorio, es común que haya asaltos últimamente", declaró a REFORMA el Alcalde Mauricio Tabe.

MALA PLANEACIÓN

Para el funcionario panista, el Gobierno de la CDMX realizó una mala planeación al ejecutar de forma simultánea las obras del Cablebús y de la Línea 1 del Metro.

En dicho punto de Constituyentes se tiene previsto edificar una estación del Cablebús, además de que ya han sido habilitadas columnas que sostendrán el cable y las cabinas.

"Sí se nos hace mala leche que manden dos obras al mismo tiempo sobre Miguel Hidalgo que colapsan la vialidad, yo sí le veo toda la intención de colapsar Miguel Hidalgo y afectar a la zona poniente de la Ciudad de México", consideró Tabe.

El carril reversible fue activado en Constituyentes desde el domingo, por lo que la Administración de la Capital pidió a la población tomar precauciones.

"Ya llevamos un par de meses con quejas de los veci-

Aleiandro Mendoza

nos señalando tráfico atípico y esto coincide con la acumulación de todos los viajes a los que no está acostumbrada la ciudadanía.

"Siguen siendo 5 millones de viajes de y hacia la Alcaldía, de diario, que han cambiado de modalidad. Es decir, gente que usaba el Metro, ahora usa un taxi, ahora usa un RTP, usa una pesera y eso causa más tráfico", dijo Bernardo Farril, director de Planeación de la Alcaldía.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 32 Sección Cap. Fecha 28 NOV 2023

Arrestan a 13 personas en operativos contra la venta de narcóticos

Clausuran propiedades y confiscan drogas en GAM y Álvaro Obregón

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En seguimiento a diversas denuncias ciudadanas que señalaban la compra y venta de narcóticos en las alcaldías Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, realizaron operativos simultáneos en los que se detuvo a 13 personas, entre ellas a dos menores de edad.

A partir de acciones de inteligencia y datos entregados a un juez, se intervino un predio en la calle 9 de la colonia Villa Progresista en Álvaro Obregón, donde se confiscó un arma de fuego, ocho cartuchos útiles, 280 dosis de posible cocaína, dos teléfonos celulares y una báscula gramera. Dos hombres y una mujer de 55, 57 y 21 de años de edad, respectivamente, fueron detenidos.

Además, la fuerza pública arrestó a cuatro sujetos de 39, 34, 22 y 18 años a quienes les hallaron 46 sobres con hierba verde seca, aparente marihuana, 52 dosis de posible cocaína y dinero en efectivo.

En tanto, en la alcaldía Gustavo A. Madero en la colonia Gabriel Hernández se cumplió un mandamiento judicial en tres departamentos donse aseguraron 196 dosis de aparente cocaína. Presuntamente los predios servían para el almacenamiento de estupefacientes.

En otro punto de la demarcación, en la avenida de Las Torres, en acciones similares dos hombres de 17 y 33 años de edad, quienes viajaban a bordo de motonetas, fueron aprehendidos y se les decomisaron 98 dosis de posible cocaína, así como dinero en efectivo.

Por último, en la avenida Martín Carrera, cuatro hombres, de 60, 44, 23 y 15 años de edad fueron detenidos, tras encontrarse en posesión de una bolsa con posible marihuana a granel, 188 envoltorios con aparente cocaína, cuatro equipos telefónicos y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los inmuebles cateados fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto los detenidos, junto con los objetos y materiales y drogas ilegales asegurados, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones de los casos para la imputación o deslinde de responsabilidades penales.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

Tras delitos

Ayer, fueron aprehendidas 13 personas en distintos cateos en dos alcaldías.

- Esto por el delito de narcomenudeo.
- Las revisiones se hicieron en la Alcaldía Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero.
- Habitantes denunciaron a la Policía la venta de droga en diferentes puntos, por lo que iniciaron las investigaciones.
- Tras trabajo de campo y gabinete pudieron conseguir órdenes de cateo para constatar los hechos.
- Algunos de los detenidos ya tenían ingresos al Sistema Penitenciario en diversas ocasiones por robo, robo agravado y daño a la propiedad.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 18 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

BREVE

Policía murió atropellado

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que un elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) murió ayer al ser impactado por una unidad de transporte público mientras circulaba a bordo de su motocicleta.

El siniestro ocurrió en la calle General Vicente Mariscal y Calzada Ignacio Zaragoza, colonia Tepalcates, alcaldía Iztapalapa.

El agente se dirigía a su servicio en la estación Gómez Farías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, cuando fue impactado por una unidad de transporte público.

Foto: Especial

— *Iván Mejía*

FGJCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 2 Sección Fecha 28 NOV 2023

FGJ

Pide Fiscal recursos entre porras y vacíos

EDUARDO CEDILLO

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, compareció ante el Congreso capitalino como parte de las mesas de trabajo de cara a la dictaminación del Presupuesto 2024.

La rendición de cuentas estuvo llena de porras por parte de diputados oficialistas, señalamientos de Godoy a la Oposición por supuesta corrupción y la falta de panistas.

Así como el resto de las mesas de trabajo, la Fiscal se presentó en una videoconferencia para su exposición.

Godoy afirmó que la Secretaría de Administración y Finanzas había determinado un techo presupuestal de 8 mil 239 millones de pesos a la dependencia y solicitó al Congreso un incremento de mil 7 millones de pesos.

De acuerdo con la Fiscal, estos recursos servirían para desahogar las presiones del Capítulo 1000 y proyectos especiales de la FGJ.

"Implica el pago de aguinaldo integrado del personal sustantivo y las demandas por juicio de nulidad, de amparo y laborales", explicó.

Durante su presentación, Godoy dedicó un espacio para presumir los logros en materia de investigación de corrupción inmobiliaria, resaltando un ex Alcalde vinculado a proceso.

La bancada panista afirmó que antes de realizar una comparecencia por presupuesto, Godoy debía someterse al proceso de ratificación, por lo que, en protesta, no asistieron a la sesión.

"No cuenta con la autoridad moral para sentarse a platicar sobre los recursos que necesitarán el próximo año (...) primero el Pleno debe aprobarla o no y luego definir el tema presupuestario", dijo el coordinador Federico Döring.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 22 Sección A Fecha 28 NOV 2023

Para 2024, Godoy pide 9 mil mdp de presupuesto para la FGJ a diputados

OMAR DÍAZ 22-Nov
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, solicitó al Congreso capitalino un presupuesto de nueve mil 246 millones de pesos para el próximo año.

Durante una mesa de trabajo con diputados locales de la Comisión de Presupuesto, la funcionaria detalló que recibieron un techo presupuestal por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de ocho mil 239 millones de pesos para el próximo año, lo que significa un incremento de 4.7% con respecto al monto ejercido durante este 2023, que asciende a siete mil 867 millones de pesos.

No obstante, precisó que requieren de otros mil siete millones de pesos para atender las presiones del gasto del Capítulo 1000 y proyectos especiales: pago de aguinaldo integrado del personal sustantivo y las demandas por juicio de nulidad, amparo y laborales.

"Con estos recursos adicionales se fortalecerían las audiencias en el área de judicialización, la atención de búsqueda y localización de personas desaparecidas, la conformación de células de búsqueda de personas en diferentes especialidades forenses, y continuar con el fortalecimiento del cuerpo de Policía de Investigación", dijo.

Precisó que al 31 de octubre se llevaba un avance en el ejercicio del gasto de 72.2% con relación al presupuesto modificado, y que "no tendremos ningún subejercicio en el gasto".

Durante su intervención, Ernestina Godoy presumió la reducción en delitos y el combate a la impunidad y al llamado *Cártel Inmobiliario*, y destacó que 60 inmuebles han sido asegurados y 10 de éstos ya han sido devueltos como reparación del daño.

Además, dos directores generales de la alcaldía Benito Juárez han sido sentenciados; un alcalde, dos directores generales y dos servidores públicos han sido vinculados a proceso, y cinco servidores públicos cuentan con orden de aprehensión.

Asimismo, la fiscal dejó en claro que la institución que encabeza no pierde el tiempo en espiar a la oposición. ●

EL DATO

Mil siete mdp adicionales pidió la fiscal capitalina para costear gastos especiales.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 31 Sección Capital Fecha 28 NOV 2023

RECHAZA ACUSACIONES DE ESPIONAJE

Solicita Godoy recursos por 9 mil 246 mdp para consolidar avances en la FGJ

Sostuvo una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto, a la que no acudieron los panistas // Desde 2017 le han recortado el gasto

31/ref

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, solicitó al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 9 mil 246 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2024, a fin de consolidar los avances en la institución

En una mesa de trabajo con diputados de la Comisión de Presupuesto –a la que no asistieron los panistas–, Godoy aseguró que dicha cifra representa mil millones de pesos adicionales a lo propuesto por la Secretaría de Finanzas, que serían destinados a demandas laborales, fortalecimiento en las áreas de audiencia y cuerpos policiacos, y búsqueda de personas, pues desde 2015 a la fecha el presupuesto de la fiscalía ha tenido una disminución real de 4.4 por ciento de recursos.

Entre los proyectos del próximo año destacan la construcción de un edificio sede para la fiscalía de acusación y enjuiciamiento y la rehabilitación del inmueble del antiguo Incifo.

Durante su exposición dijo que la Secretaria de Administración y Finanzas propuso un techo de gasto de 8 mil 239 pesos, por lo que llamó a los diputados a incrementar los recursos, pues "por cada peso que inviertan en la fiscalía, es una inversión para la seguridad y la paz".

Luego de que diputados morenistas la respaldaran en sus investigaciones contra el llamado cártel inmobiliario, Godoy reportó que una docena de ex funcionarios han sido investigados por ese tema; además, rechazó que la fiscalía espíe a personas, "no perdemos el tiempo en eso, es parte de una campaña bien elaborada".

Por otra parte, la presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido Magos, pidió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el despliegue de seguridad en las inmediaciones del recinto hasta el 30 de noviembre, para garantizar que se lleve a cabo el proceso de ratificación de la fiscal Ernestina Godoy.

La solicitud es para dar seguridad y libre acceso a los 66 diputados, asesores y personal de apoyo técnico.

"La mesa directiva está lista para la votación, (...), los plazos están vencidos para la ratificación y los legisladores tenemos que dar certeza de este proceso a la ciudadanía", indicó Salido Magos, perteneciente al grupo parlamentario de Acción Nacional, que rechaza la ratificación de la fiscal.

Piden sensibilidad mutua

Por otra parte, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, advirtió a los diputados que con los 2 mil 100 millones de pesos propuestos por Finanzas para 2024, habría un "grave riesgo" y se pondría en una situación "muy dramática" el proceso electoral, por lo que pidió sensibilidad a los diputados de incrementar los recursos.

No obstante, la diputada Valentina Batres también pidió sensibilidad a la presidenta y no cerrar los ojos ante la crisis que dejó la pandemia.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 18 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

PRESUPUESTO 2024

GODOY PIDE MIL MDP MÁS

Continuamos con la coordinación para la búsqueda generalizada de personas desaparecidas y localización individualizada; lo hacemos junto con el Gobierno de México, las comisiones de búsqueda local y federal."

ERNESTINA GODOY
FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

LA FISCAL ARGUMENTÓ mayor gasto en la búsqueda y localización de personas desaparecidas, así como aguinaldos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, afirmó que para 2024 la Secretaría de Administración y Finanzas les asignó un techo presupuestal de ocho mil 239 millones de pesos, pero la dependencia requiere mil siete millones de pesos extra para atender las presiones del gasto de capítulo 1000 y fortalecer "la atención de búsqueda y localización de personas desaparecidas y la conformación de células de búsqueda de personas".

Ayer, en una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Legislativo, dijo que este año se conformó "un equipo pericial especializado para la búsqueda de personas desaparecidas, como parte de la estrategia para reforzar las acciones de búsqueda.

"Y continuamos con la coordinación para la búsqueda generalizada de personas desaparecidas y localización individualizada; lo hacemos junto con el Gobierno de México, las comisiones de búsqueda local y federal, y las instancias del Gobierno de la Ciudad de México".

Ayer este diario publicó que madres buscadoras del colectivo Una Luz en el Camino señalaron que en sus más recientes jornadas, realizadas en el Ajusco la semana pasada, faltaron recursos y apoyo por parte de las autoridades capitalinas y federales.

Ante legisladores, Godoy detalló que la Fiscalía también requiere ese recurso adicional para "el pago de aguinaldo integrado del personal sustantivo y las demandas por juicio de nulidad de amparo y laborales".

Durante la mesa de trabajo no estuvieron los diputados del PAN, PRD y Asociación Parlamentaria Ciudadana.

8,239 MDP
consideró Finanzas como techo presupuestal pata la Fiscalía en 2024

La bancada del PAN emitió un comunicado informando que no asistieron porque Godoy "está sometida a un proceso de ratificación y, por consiguiente, no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir el presupuesto de la dependencia en 2024, antes de ello deberá someterse al pleno del Congreso capitalino para definir su continuidad en el cargo".

En tanto, el diputado local de Morena Carlos Cervantes Godoy le preguntó a la fiscal cuál era su postura sobre las acusaciones de que la dependencia realizó acciones de espionaje.

La fiscal respondió: "Nosotros no espiamos, nosotros no perdemos el tiempo; tenemos mucho trabajo y necesitamos utilizarlo para otras cosas, no espiamos y mucho menos hacemos espionaje de tipo político".

Sobre los documentos que salieron a la luz pública, los cuales señalan que presuntamente funcionarios de la dependencia solicitaban a compañías de telefonía celular información sobre llamadas de políticos de oposición, la fiscal dijo: "No salieron legalmente (de la fiscalía), no coinciden con la nomenclatura, sobre todo con los números secuenciales de oficios", y detalló que hay peritos de la propia Fiscalía investigando el origen de esos documentos.

PIDEN GARANTIZAR PROCESO DE RATIFICACIÓN EN EL CONGRESO

1,007 MDP
extra solicitó la fiscal, Ernestina Godoy, a la Cámara de Diputados

La diputada panista Gabriela Salido, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, solicitó ayer, "por segunda ocasión, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana", un despliegue de seguridad para garantizar el libre acceso de los legisladores a Donceles para llevar a cabo el proceso de ratificación de la fiscal Ernestina Godoy.

Así lo dio a conocer a través de un comunicado, a pesar de que aún no existe fecha para la votación del dictamen sobre la ratificación de Godoy, pues la Comisión para Administración y Procuración de Justicia todavía no lo ha emitido.

Sin embargo, trascendió que la oposición teme que hoy el morenista Octavio Rivero, presidente de dicha comisión, reanude sesión –pues la semana pasada se declararon en sesión permanente después de entrevistar a Godoy– y hoy mismo emitan dictamen y lo lleven a votación en el pleno.

Coincide que el mismo Rivero apartó el salón Luis Donaldo Colosio en Donceles, de las 9:30 de la mañana a las 15:00 horas. Hasta el cierre de esta edición sólo estaba programada una conferencia de prensa a las 10:30 horas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

Página 34 Sección 1 -> Fecha 28 NOV 2023

COMPARECENCIA VIRTUAL ANTE EL CONGRESO DE CDMX

Defiende Godoy alza de 17.5% en presupuesto de la fiscalía capitalina

La fiscal acusa al PAN de buscar impunidad y de hacer una campaña en su contra

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Ernestina Godoy, fiscal general de la Ciudad de México, compareció una vez más ante el Congreso capitalino, esta vez para defender el incremento de 17.5 por ciento al presupuesto solicitado para el ejercicio 2024.

Aseguró que el presupuesto solicitado es fundamental para que la fiscalía de la Ciudad de México siga como la puerta de entrada a la justicia y continúe poniendo a las víctimas en el centro de la atención.

La funcionaria justificó la solicitud de 9 mil 246 millones de pesos (mil 7 millones más de lo originalmente programado), pues dijo que la mayor parte estará destinada al gasto corriente, que incluye salarios, prestaciones y estímulos.

Destacó que los mil 7 millones de pesos solicitados de última hora servirán para atender "las presiones" de gasto por concepto de aguinaldo integrado del personal sustantivo y las demandas por juicios de nulidad, amparo y laborales.

Asimismo, servirán para fortalecer "las audiencias en el área de judicialización, la atención de búsqueda y localización de personas desaparecidas, así como la conformación de células de búsqueda de personas".

En la reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, celebrada de manera virtual y a la cual no asistieron los diputados del PAN, Godoy recordó que en 2023 la fiscalía ejerció 7 mil

Encuentro. La fiscal capitalina, Ernestina Godoy (centro arriba), ayer, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

867 millones de pesos y para 2024 se busca un presupuesto de 9 mil 246.

Se trata de un incremento de 17.5 por ciento. Ninguno de los diputados, ni siquiera los del PRI, externaron una oposición a ese aumento presupuestal solicitado por Godoy, quien antes de ser fiscal fue diputada de Morena.

La comparecencia de Godoy se asemejó más al informe anual de actividades; incluso, una vez más, aprovechó la comparecencia para pronunciarse en torno a la pugna abierta que mantiene con el PAN. Acusó a miembros de ese partido de buscar la impunidad en actos de corrupción e insistió en que han hecho campaña para evitar su ratificación.

Asimismo, insistió en la investigación del llamado *cártel inmobiliario*, por la cual, aseguró, hay dos sentencias contra directores generales de administraciones panistas en Benito Juárez; y un alcalde, dos directores generales y dos servidores públicos están vinculados a proceso, además de que hay cinco órdenes de aprehensión pendientes de cumplir, y se han recuperado varios inmuebles.

Los diputados del PAN dijeron, previo a la reunión, que Godoy no tiene "calidad moral" para sentarse a discutir el presupuesto 2024, pues está en pleno proceso de ratificación.

"Seguimos firmes en rechazar el perfil opresor y vengativo que representa Ernestina Godoy"

FEDERICO DÖRING
Líder del PAN en el Congreso CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página 20 Sección 4 Fecha 28 NOV 2023

DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO 2024

Fiscalía solicita 9 mil mdp para el próximo año

MALENY NAVARRO

Ernestina Godoy solicitó a los diputados dinero para fortalecer áreas de acusación y búsqueda

La fiscal de justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, solicitó a los diputados del Congreso local más de 9 mil millones de pesos para el funcionamiento de la Fiscalía el próximo año.

Ante los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública explicó que los proyectos especiales para 2024 serán para fortalecer las áreas de acusación, procedimientos y enjuiciamiento y la relacionada con la búsqueda de personas, que mantienen una coordinación con distintas instituciones locales y federales.

Godoy Ramos dijo que la previsión presupuestal comunicada por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México es de ocho mil 239 millones de pesos, pero la Fiscalía presentó un presupuesto adicional por mil siete millones de pesos para atender proyectos especiales: implica el pago del aguinaldo integrado del personal sustantivo y las demandas por juicios de nulidad, de amparo y laborales.

"Con estos recursos adicionales se fortalecerían las audiencias en el área de judicialización, la atención de búsqueda y localización de personas despa-

ARCHIVO DANIEL AUGUSTO /CUARTOSCURO

Ernestina Godoy sigue a la espera de la ratificación

8 MIL 239 millones de pesos es la previsión de gasto, pero la Fiscalía solicita mil siete millones más

recidas, la conformación de células de búsqueda de personas en diferentes especialidades forenses y continuar con el fortalecimiento del cuerpo de la Policía de Investigación", dijo.

Durante la reunión, los diputados cuestionaron el presunto espionaje que realiza la Fiscalía de la Ciudad de México. Ernestina Godoy insistió en que no se dedican al espionaje político y que ya le solicitó a Telcel las órdenes que le llegaron desde la Fiscalía, pues dice, son falsos.

"No perdemos el tiempo, tenemos mucho trabajo, y necesitamos utilizarlo para otras cosas. Hay una investigación porque los documentos que salen a la luz pública no son documentos que fueron emitidos legalmente por la fiscalía, en eso estamos en la investigación

"Le he solicitado a la compañía telefónica que nos entreguen los documentos que dicen haber recibido para que nosotros entremos en un trabajo de revisión y que entren los peritos y me digan si estos documentos fueron firmados por los servidores públicos cuyos nombres aparecen en esos documentos", dijo.

Los diputados del PAN respondieron que la fiscal está sometida a un proceso de evaluación para definir si continúa o no en el cargo por otros cuatro años, por lo que "no cuenta con la autoridad moral" para platicar sobre los recursos que necesitarán el próximo año. "Seguramente a ella no le tocará operarlos, por lo que primero el pleno debe aprobar o no y luego definir el tema presupuestario", dijo Federico Döring

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 17 Sección Fecha 28 NOV 2023

Sostiene encuentro virtual con diputados

Fiscal capitalina pide 9.2 mmdp para 2024

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

ERNESTINA GODOY informa al Congreso que la FGJCDMX ha ejercido tres cuartas partes de sus recursos para este año; víctimas, "en el centro de nuestras actuaciones", asegura

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, solicitó al Congreso local un presupuesto de nueve mil 246 millones de pesos para el próximo año, una cifra superior a la establecida en el techo fijado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno capitalino, que es de ocho mil 239 millones de pesos.

LOS DIPUTADOS del PAN que forman parte de la Comisión de Presupuesto del Congreso decidieron no participar en el intercambio de ideas con la fiscal capitalina.

Eldato

Durante una mesa de trabajo en línea con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la funcionaria indicó que en este 2023 la Fiscalía recibió recursos por siete mil 867 millones de pesos, de los cuales se han ejercido casi tres cuartas partes.

"Al 31 de octubre se lleva un avance en el ejercicio del gasto de 72.2 por ciento. Colocar a las víctimas en el centro de todas nuestras actuaciones y transformar a la Fiscalía en la puerta de entrada a la justicia es nuestra misión y compromiso", remarcó.

Foto: Especial

LA TITULAR de la Fiscalía capitalina, Ernestina Godoy, durante la reunión virtual con diputados locales, ayer.

Godoy Ramos especificó que seis millones 598 mil 47 pesos se destinan a servicios personales y un millón 268 mil 66 pesos a otros gastos, que incluyen inversión pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles, servicios generales, transferencias, asignaciones y subsidios, entre otros.

Los diputados del PAN que forman parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino decidieron no participar en el encuentro realizado ayer por la mañana con la fiscal.

72.2
Por ciento
de su presupuesto ha ejercido la Fiscalía este 2023

Al respecto, el coordinador del blanquiazul en este órgano legislativo, Federico Döring Casar, consideró que la funcionaria "no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir el presupuesto de la dependencia en el 2024", pues antes de eso debe definirse su continuidad o no en el cargo.

Döring Casar aseguró que la previsión es que Ernestina Godoy no sea ratificada para un periodo más al frente de la Fiscalía capitalina, por lo que no le tocará operar el presupuesto del próximo año.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página 7 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

DIPUTADOS APLAUDIERON LA LABOR DEL ORGANISMO

Pide Fiscalía presupuesto de 8 mil 239 mdp para 2024

Fundamento. Ernestina Godoy destacó la necesidad de invertir en tecnología y capacitación para el personal

ÁNGEL ORTIZ 7cd

Para consolidar los avances en los trabajos de la dependencia, la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, solicitó un presupuesto de 8 mil 239 millones de pesos para el próximo año, lo que representa un aumento del 4.7 por ciento respecto al 2023.

En reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, la fiscal aseguró que se consolidarán los avances en la procuración de justicia, investigar delitos y atender a las víctimas con perspectiva de género y derechos humanos.

Asimismo, solicitó un presupuesto adicional por mil 7 millones de pesos destinados al gasto del capítulo mil y proyectos especiales, entre ellos, fortalecer las audiencias en el área de judicialización, la atención de búsqueda y localización de personas desaparecidas, así como continuar con la capacitación y profesionalización de la Policía de Investigación.

CONGRESO CDMX

ACUERDO. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local reconoció que la FGJ requiere un presupuesto suficiente para estar a la vanguardia.

La diputada Elizabeth Mateos felicitó la inversión ejercida para asegurar la capacitación del personal, con el objetivo de que las víctimas, especialmente las pertenecientes a grupos prioritarios, tengan mejores condiciones de atención. Asimismo, solicitó dar a conocer las acciones consideradas como prioritarias para el siguiente año.

El pevemista Jesús Sesma consideró ejemplar el desempeño de la Fiscalía y dijo que es una institución que necesita estar a la vanguardia en tecnología y capacitación, por lo que requiere contar con el presupuesto suficiente.

El diputado Carlos Cervantes reconoció la labor de Godoy al frente de la Fiscalía, el cual que ha permitido elevar la percepción ciudadana de seguridad y atender los casos de corrupción inmobiliaria, como el aseguramiento de 60 inmuebles en la alcaldía Benito Juárez, así como la detención de 16 exservidores públicos por estar relacionados con esos delitos, por lo que se pronunció a favor del incremento en el presupuesto asignado.

FGJ, entre #Seguridad cuestionamientos y halagos

Legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso CDMX destacaron la labor de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía capitalina, pero solicitaron aclarar dudas sobre presupuesto

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

De la mesa de trabajo que sostuvieron diputadas y diputados de la Ciudad de México (CDMX) con la fiscal General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos; se concluyó que el organismo necesita más recursos en 2024 para su operación.

Además, durante la comparecencia de Godoy Ramos con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, las y los legisladores reconocieron los avances en materia de seguridad y justi-

cia alcanzados por el mandato de la titular actual.

De acuerdo con un comunicado emitido por el Congreso de la CDMX, fue la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, quien destacó el trabajo de la fiscal en favor de los grupos vulnerables.

En ese sentido, el diputado de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, Jesús Sesma Suárez, felicitó a la funcionaria por su desempeño al asegurar que la institución cuenta con la adecuada responsabilidad presupuestal para alcanzar los objetivos que se plantean.

Cuestionan a Godoy

En contraste, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional, Mónica Fernández César, expresó diversas inquietudes respecto al gasto de la FGJ.

"Preguntó sobre los 14 millones de pesos que aún tiene por

Ernestina Godoy dijo que los proyectos especiales para 2024 serán para fortalecer las áreas de acusación, procedimientos y enjuiciamiento, y la búsqueda de personas

ejercer la dependencia para el resto del año; cómo se solventarán los gastos de fin de año de servicios personales, si el capítulo 1000 está en cero; y el uso que se dará a los 10.5 millones de pesos que quedan disponibles para mobiliario y equipo, en el capítulo 5000", indica el documento.

En respuesta, Ernestina Godoy dijo que, a pesar de que todas las áreas en la fiscalía tienen importancia, los proyectos especiales para 2024 serán para fortalecer las áreas de acusación, procedimientos y enjuiciamiento y la relacionada con la búsqueda de personas, que mantienen una coordinación con distintas instituciones locales y federales.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página 12 Sección Fecha 28 NOV 2023

Godoy presenta proyecto presupuestal para 2024; "no tiene autoridad moral": PAN

El líder de los panistas demandó a la fiscal que en lugar de predecir el futuro de la dependencia, debería atender su presente y abrirle las puertas para platicar con las víctimas y sus familiares que siguen esperando justicia

Plan de acción

Jorge Aguilar 12 met
metropoli@cronica.com.mx

Aunque de manera unánime, los legisladores del Congreso de la Ciudad de México pertenecientes a la oposición advirtieron que votarían en contra de la ratificación de Ernestina Godoy al Frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), la funcionaria fue convocada para presentar el presupuesto que requiere la institución para el año 2024, sin embargo, los diputados que no simpatizan con ella aseguraron que no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir el presupuesto de la dependencia para el siguiente año y comentaron que antes de ello debería someterse al pleno del Congreso capitalino para definir su continuidad en el cargo.

Dado que a Godoy se le permitió ejecutar un plan de acción, con cifras que según los panistas, no se le entregarán debido a que no cumple con los votos requeridos para que continúe en sus funciones, los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) tomaron la decisión de no participar en la reunión virtual de trabajo que sostuvo Godoy Ramos con los diputados que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

"La fiscal carnal está sometida a un proceso de evaluación para definir si continua o no en el cargo por otros cuatro años, por lo que no cuenta con la autoridad moral para sentarse a platicar sobre los recursos que necesitarán el próximo año, ya que seguramente a ella no le tocará operarlos, por lo que primero el pleno debe aprobarla o no y luego definir el tema presupuestario", comentó el legislador Döring Casar.

El líder de los panistas demandó a la fiscal en lugar de predecir el futuro de la dependencia, debería atender su presente y abrirle las puertas para platicar con las víctimas y sus familiares que siguen esperando justicia y se castigue a los responsables de los diversos delitos, que durante su gestión se han incrementado.

En caso de que la votación no le favorezca, el periodo de Godoy culminaría el

próximo 10 de enero de 2024 y de inmediato, iniciaría un proceso para designar a un nuevo titular de la FGJCDMX.

FGJCDMX NECESITA MÁS DINERO

Aunque en su turno, Godoy presumió los avances de la institución que ordena, como el mejoramiento de las fachadas de los inmuebles, la atención a 41 colectivos relacionados con mil 331 carpetas de investigación en casos de violencia de género, desaparición y búsqueda de personas y que dichas acciones aún le permitían disponer a la Fiscalía de 14 millones de pesos disponibles de los siete mil 900 aprobados, la funcionaria reportó en un segundo informe que no cuenta con recursos para los dos meses restantes del año, hecho que llevó a ser cuestionada por los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, Godoy solicitó que para el 2024, el Congreso apruebe 9 mil 246 millones de pesos para el organismo, pues aunque en el 2023 se le otorgó 4.7 por ciento más que en periodos anteriores, necesita otros 7 millones de pesos para desempeñar su trabajo íntegramente.

"Señora fiscal ¿Cómo podemos esperar un sistema de justicia fuerte y confiable sino garantizamos los medios adecuados para su razonamiento? Es necesario que analicemos el destino del presupuesto actual y saber si está relacionada con las necesidades reales de nuestra sociedad", mencionó Fausto Zamorano del PRD.

Posteriormente, la representante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública cuestionó: "En el capítulo tercero dijo que tiene 3.4 millones de pesos disponibles para solventar los servicios, pero fueron ejercidos, para el tema de mobiliario y equipo, reportó que tiene 10.5 millones de pesos, pero ¿En qué proceso va la ejecución de gasto? Al 31 de octubre emite un gasto de 7.7 millones por remanentes aplicados ¿Cuál es el origen de ellos y en qué se ejercieron?"

CUESTIONAN INICIATIVAS DE AUSTERIDAD

También, fueron cuestionadas las supuestas iniciativas de austeridad dentro de la FGJCDMX, en las cuales se crearon plazas a costos compensados, no obstante, después se contradijo al asegurar que congeló puestos de trabajo, declaración que hizo dudar a los legisladores; "¿Creó y detuvo plazas al mismo tiempo?".

Asimismo, en su intervención, Carlos Cervantes Godoy, de Morena, comentó que personal de la FGJCDMX ha acudido con su partida para comentarles su inconformidad con el pago de profesionalización, debido a que supuestamente, ese estímulo nunca es ejercido; además, existen otros quejosos que denunciaron la ausencia de derechos laborales en la institución, al momento de que los Ministerios Públicos transitan al servicio profesional.

Por último, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública le pidió a Godoy que aclarara las inconsistencias respecto al destino de presupuesto para proyectos, pues aunque la titular reveló que algunas iniciativas no cuentan con financiamiento, se le da prioridad a 300 millones de pesos para el pago de aguinaldos; "eso nos hace pensar que su Fiscalía da conceptos ya trabajados", expresaron.

Al responder, Godoy aseguró que en la FGJCDMX no existe la vulneración de derechos, ni persiguen a funcionarios panistas, ya que no cuenta con el tiempo ni está en su agenda el espionaje.

"No perdemos el tiempo, tenemos mucho trabajo y necesitamos utilizarlo para otras cosas. No espiamos y mucho menos hacemos espionaje de tipo político. Hay una investigación porque los documentos que salen a la luz pública, nos son documentos que fueron emitidos legalmente por la Fiscalía, en eso estamos, en la investigación. Le hemos solicitado a la compañía telefónica los documentos que dicen haber recibido para que nosotros entremos a un trabajo de revisión y que entren los peritos, sobre todo, en los documentos que presentan, no corresponde la nomenclatura que el medio de comunicación presentó".

Godoy aseguró que en la FGJCDMX no existe la vulneración de derechos, ni persiguen a funcionarios panistas, ya que no cuenta con el tiempo ni está en su agenda el espionaje

Godoy solicitó que para el 2024, el Congreso apruebe 9 mil 246 millones de pesos para el organismo, aunque en el 2023 se le otorgó 4.7 por ciento más.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página 9 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

Primero el caso Godoy y luego el presupuesto: PAN

PATRICIA CARRASCO 9

Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, está sometida a un proceso de ratificación y, por consiguiente, no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir el presupuesto de la dependencia en 2024, consideró el coordinador de los panistas, Federico Döring Casar.

Pues afirmó que antes de ello deberá someterse al pleno del Congreso capitalino para definir su continuidad en el cargo. Expuso que los legisladores de Acción Nacional tomaron la decisión de no participar en la reunión de trabajo que sostendrá Godoy Ramos con los diputados que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Subrayó que la fiscal carnal está sometida a un proceso de evaluación para definir si continua o no en el cargo por otros cuatro años, por lo que no cuenta con la autoridad moral para sentarse a platicar sobre los recursos que necesitarán el próximo año, ya que seguramente a ella no le tocará operarlos, por lo que primero el pleno debe aprobarla o no y luego definir el tema presupuestario.

Döring Casar demandó a la fiscal en lugar de ver el futuro de la dependencia, debería atender su presente y abrirle las puertas para platicar con las víctimas y sus familiares que siguen esperando que se haga justicia y se castigue a los responsables de los diversos delitos, que durante su gestión se han incrementado.

FGJ CDMX

Ernestina Godoy no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir, señalan

Asimismo, resaltó: "en este momento no hay nada que platicar con Ernestina Godoy, que atienda sus pendientes, que deje de fabricar culpables, que deje de espiar a sus enemigos políticos y de crear falsas carpetas de investigación, que sólo reflejan que es una funcionaria que le hace el trabajo sucio a la ex regenta Claudia Sheinbaum".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página 11 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

Argumentan que las víctimas esperan justicia

PARA DISCUTIR SU PRESUPUESTO

Declina el PAN reunirse con la titular de la FGJ

NIEGAN

- El coordinador de los diputados panistas, Federico Döring, dijo que no hay nada que platicar con la fiscal carnal

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

11-ED

CIUDAD DE MÉXICO.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), del Congreso capitalino, decidió que no participará en la reunión de trabajo que sostendrá la fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, con los diputados que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para discutir la partida del 2024 de la dependencia.

"La fiscal general de justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, está sometida a un proceso de ratificación y, por consiguiente, no tiene la autoridad moral para sentarse a discutir el presupuesto de la dependencia en 2024", señaló el coordinador de los panistas, Federico Döring.

El líder de los panistas demandó a la fiscal en lugar de ver el futuro de la dependencia, "debería atender su presente y abrirle las puertas para platicar con las víctimas y sus familiares que siguen esperando que se haga justicia y se castigue a los responsables de los diversos delitos, que durante su gestión se han incrementado".

Godoy se encuentra en un proceso de evaluación para definir si continua o no en el cargo de la fiscalía por otros cuatro años, por lo que los legisladores dejaron en claro que, "no cuenta con la autoridad moral para sentarse a platicar sobre los recursos que necesitarán el próximo año, ya que seguramente a ella no le tocará operarlos, por lo que primero el pleno debe aprobarla o no y luego definir el tema presupuestario", comentó Döring.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página 16 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

#ENFISCALÍA

GODOY OBSERVA AVANCES

16

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, aseguró que en 2024 se consolidarán los avances en los trabajos de la dependencia y se continuará la encomienda constitucional de procurar justicia.

Así lo aseguró en una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, donde resaltó que seguirán trabajando para investigar delitos, presentar a responsables ante los jueces y atender a las víctimas con perspectiva de género y derechos humanos.

1

• MIL MDP, DE PRESUPUESTO MÁS PIDIÓ.

Godoy celebró que se fortaleció la investigación de delitos de género, aumentando 76.2 por ciento las órdenes de aprehensión por delitos contra las mujeres. DANIEL CALLEJAS

FOTO: ESPECIAL

• **CUENTAS.** La fiscal, ante los congresistas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 4 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

Analiza con gobernadores censo de desaparecidos

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

4

EL JEFE DEL EJECUTIVO, Andrés Manuel López Obrador, se reunió ayer por casi cuatro horas con los gobernadores de Morena y PVEM para evaluar los avances del informe sobre la búsqueda de personas desaparecidas, con base en el modelo de la Ciudad de México, el cual podría ser anunciado en diciembre.

Sin dar declaraciones a la prensa, los mandatarios estatales y funcionarios del Gobierno de la República abandonaron Palacio Nacional y sólo el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, se limitó a decir que saldría un boletín.

Por la mañana, el Jefe del Ejecutivo federal acusó que en la gestión de Karla Quintana en la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) se actúo de mala fe para mostrar que había miles de desaparecidos como no se tenía registro en los últimos sexenios. Sin embargo, aclaró que no se ocultará ningún dato y tampoco se va a mentir.

"No se actualizó el censo, el registro y también hubo mala fe de nuestros adversarios que quisieron engañar diciendo de que habían más desaparecidos que nunca y que coincidía con nuestro Gobierno", denunció en la conferencia matutina.

Explicó que en la reunión con los mandatarios estatales morenistas se daría seguimiento al modelo de la Ciudad de México para la búsqueda de desaparecidos, y "yo pienso que en diciembre podemos ya informar" el padrón final de personas no localizadas en el país.

Mencionó que dicho modelo se basa en ir casa por casa "porque resulta que se están encontrando personas, ya sea que hayan regresado con sus familias o que se hubieran trasladado a otro lugar".

López Obrador dijo que en esta estrategia contra su Gobierno participaron diversas organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y hasta religiosas, de las cuales, admitió, tenía respeto, pero ahora ya no.

AMLO nombró a Teresa Guadalupe Reyes Sahagún como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB), el 23 de octubre.

Eltip

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

Achacan a FGJ omisión en robo de testamento

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Familiares de Rogelio, quien dejó su testamento en el Archivo General de Notarías de la Ciudad de México señalaron a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de ser omisa al no actuar para penalizar a quien resulte responsable por el posible robo del documento.

REFORMA publicó en abril de este año que, al ir Alberto a buscar el testamento que dejó su papá en resguardo en ese sitio, sólo hallaron el apéndice e índice con lo que se deja asentado que sí existía dicho documento; sin embargo, el contenido del mismo no se encontraba en el sitio.

Por ello, denunciaron ante la FGJ los hechos por el delito de ejercicio ilegal del Servicio Público por sustraer, destruir y ocultar información que se encuentra bajo su custodia.

Asimismo, hay otra carpeta de investigación iniciada por el subdirector del archivo, Erick Tecozautla, por el robo del documento y en ambas indagatorias no ha habido avance, señaló Vanessa Cervantes, una de las afectadas, pero hasta ahora no han tenido avances en el caso.

"El tema medular de esto es ¿por qué se roban un testamento?, ¿dónde está la seguridad de los ciudadanos?, ¿en manos de quién están?, ¿en manos de quién estamos?", cuestionó.

Recientemente, ingresaron escritos para solicitar información a la FGJ, pero no ha habido respuesta.

Criticó que, aunque el señor Rogelio dejó su voluntad asentada en su testamento sobre la repartición de sus bienes, no puede respetarse por las omisiones de quien manejó dichos documentos, por lo que piden que los servidores públicos involucrados en la desaparición del documento sean juzgados y penalizados.

"Le están faltando a la memoria del señor, porque fue el quien pagó, esta es su voluntad, ¿cómo se va a respetar la voluntad del finado, si los mismos servidores públicos desaparecen un testamento como si desaparecieran un gansito de una tienda y no hay consecuencias?", expresó.

La acusación

El 19 de abril, REFORMA publicó que el testamento había desaparecido del Archivo General.

Definirán en estudio normas para Airbnb

Invitan a la Jefa de Gobierno a Denver

Desaparece testamento del Archivo de Notarías

En agosto, nueva sede de Instituto

Desaparece testamento del Archivo de Notarías

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Erick Tecozautla, del AGN

Cuando familiares de Rogelio realizaron el procedimiento legal para consultar el testa-

Se presentará

SIN RASTRO

El subdirector del Archivo, Erick Tecozautla, informó que no podían entregarlo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 23 Sección _____ Fecha 28 NOV 2023

Dan 75 años de cárcel a Diego por muerte de *Polly*

El sentenciado atropelló a María Fernanda cuando salían de una fiesta

23-MET

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina dio a conocer que un juez dictó una sentencia condenatoria de 75 años y 10 meses de prisión en contra de Diego Armando Helguera por atropellar y arrastrar intencionalmente con su auto a María Fernanda Olivares *Polly* cuando salieron de una fiesta que se realizó en la alcaldía Iztacalco.

Además, las autoridades, informaron que se le imputó también el feminicidio en grado de tentativa en perjuicio de la joven Fernanda Cuadra, delito por el que recibió otros 23 años.

Por la legislación capitalina, Diego sólo purgará 70 años.

La sentencia llegó luego de dos años y cinco meses, pues el crimen ocurrió en junio de 2021, pero por ley, sólo purgará 70 años.

Según el expediente del caso, la madrugada del 12 de junio de 2021, María Fernanda Olivares y Fernanda Cuadra fueron atropelladas por el ahora sentenciado, que en esa fecha tenía 26 años, todo porque lo sacaron de una fiesta por "mala copa"; a manera de venganza, se subió a su auto y atropelló —según el juez— de manera intencional a las víctimas. Todo quedó grabado en video y se volvió viral.

Diego estuvo prófugo, pero el 18 de junio se entregó. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 32 Sección Cap. Fecha 28 NOV 2023

Condenan a 75 años de cárcel al feminicida de *Polly*

DE LA REDACCIÓN 32 cap

El Tribunal de Enjuiciamiento Unitario condenó a 75 años 10 meses de prisión a Diego Armando Helguera, acusado por el feminicidio de Fernanda *Polly* Olivares y por la tentativa de feminicidio contra Fernanda Cuadra.

En un comunicado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México explicó que dado que la actual legislación así lo prevé, el ahora sentenciado cumplirá la pena máxima establecida de 70 años de cárcel.

La sentencia impuesta en las salas de oralidad del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde permanecerá Diego Armando, llega tras casi dos años y medio de los hechos ocurridos en calles de la colonia Viaducto Piedad, en la alcaldía Iztacalco, donde el joven, tras salir de forma abrupta de una fiesta, arrolló con su vehículo de manera intencional a las dos mujeres, lo que provocó la muerte de Polly, de 26 años de edad, tras varios días de estar hospitalizada.

El hombre, quien se entregó voluntariamente 15 días después de los ilícitos fue presentado ante un juez de control, quien lo vinculó a proceso en las audiencias del 19 y 24 de junio de 2021, y le dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

La Fiscalía capitalina expuso que los elementos de prueba presentados por el Ministerio Público permitieron obtener de la autoridad judicial dicha condena que se había pospuesto en seis ocasiones, tras diferirse las audiencias por distintas razones.

En la audiencia final, además de la individualización de la pena, que consiste en 52 años y seis meses de prisión por feminicidio y otros 23 años 4 meses por tentativa de feminicidio, se establecieron montos de reparación integral del daño que no se hicieron públicos.

La representación legal de Fernanda Cuadra había solicitado una pena de 114 años de prisión, 70 años por feminicidio y dos terceras partes por la tentativa de feminicidio, así como entre 3 y 5 millones de pesos por reparación integral del daño.

A las salas de oralidad del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente acudieron amigos y familiares de las víctimas, quienes exigían la pena máxima para el asesino y justicia para *Polly*.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página 1-11 Sección 1-7 Fecha 28 NOV 2023

¡BRUTAL!

PROCESAN A EXPRESIDIARIA QUE MATÓ A Ggolpes A JOVEN EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN; LE REVENTÓ LA CABEZA CONTRA LA PARED

Pág. 11

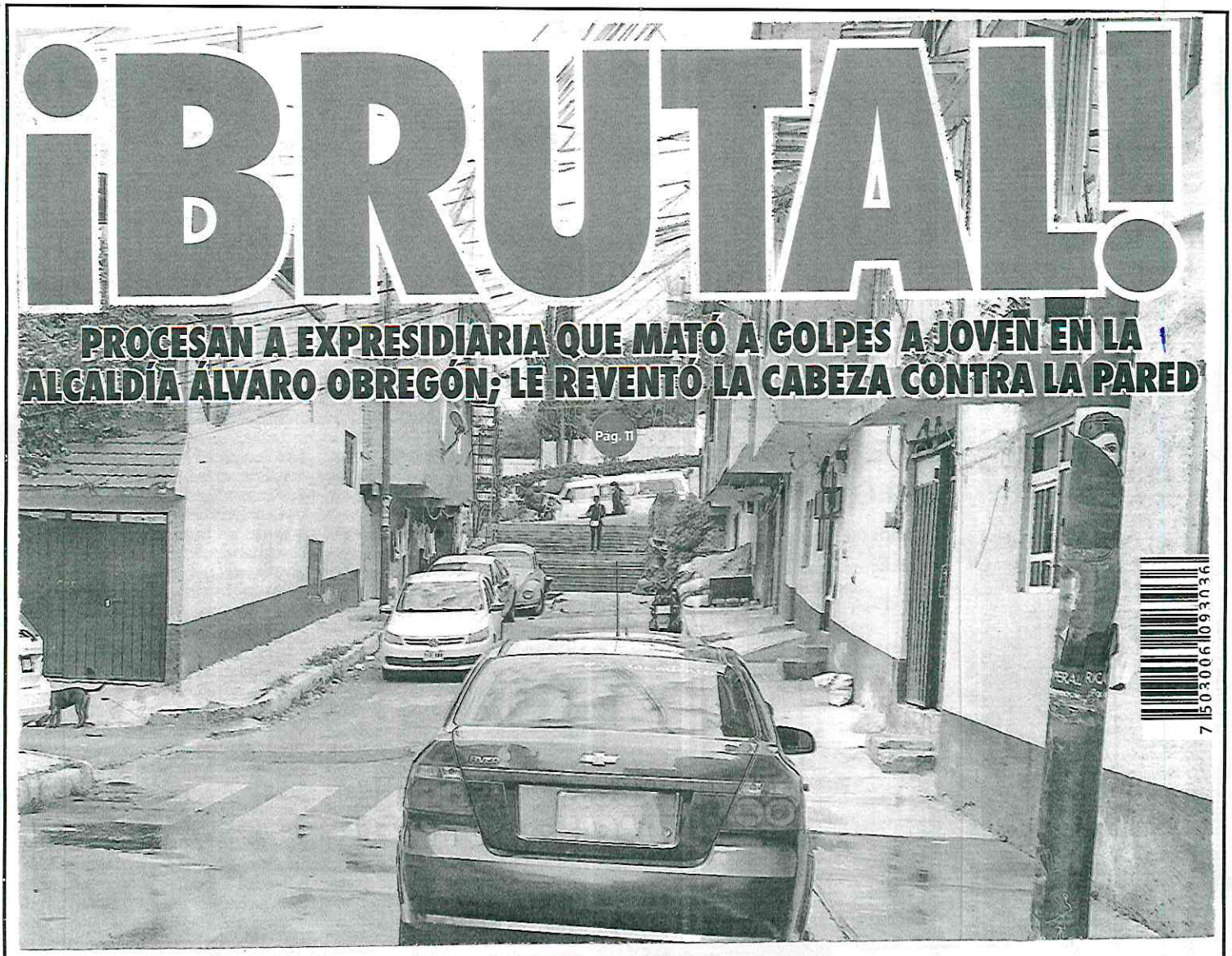

ESTÁ PRESA LA PRESUNTA FEMINICIDA

Horroroso crimen en El Pirú

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página 1-11 Sección 2-7 Fecha 28 NOV 2023

RAÚL HERNÁNDEZ

La expresidiaria Sarahí "N" destrozó la cabeza de su sobrina Rubí al azotarla contra la pared y el piso; la mató al calor de las copas tras escalar la discusión en una vivienda de la Álvaro Obregón

Rubí, una jovencita de 17 años de edad, estaba con su tía Sarahí, de 27, en una habitación del domicilio localizado en la alcaldía Álvaro Obregón. Ambas convivían e ingerían bebidas embriagantes. De manera repentina empezaron a discutir y en medio de insultos e intercambio de palabras altisonantes, Sarahí "N", una expresidiaria, se abalanzó contra su familiar, a quien no solamente golpeó con el puño y manotazos, sino que también la azotó contra la pared y el piso, hasta provocarle la muerte.

Los fuertes golpes que sufrió en la cabeza Rubí, al ser golpeada por su tía Sarahí, al azotarla contra el concreto de las paredes y piso le provocaron traumatismo craneoencefálico y exposición de masa encefálica.

La adolescente prácticamente quedó ahí, tendida en el piso de la habitación de la casa localizada en la colonia Desarrollo Urbano El Pirú en Álvaro Obregón. El cuerpo quedó con el cráneo destrozado y en un charco de sangre.

Paramédicos que acudieron al lugar, nada pudieron hacer, debido a que certificaron la muerte de Rubí, por lo que al lugar acudieron peritos en criminalística, fotografía y medicina forense de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los cuales continúan con las indagaciones.

Debido a ello, el Ministerio Público de la FGJCDMX dio inicio a la carpeta de investigación por el delito de feminicidio en agravio de Rubí y en contra de su tía, Sarahí, una mujer expresidiaria, quien cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de despojo y robo agravado, en los años 2019 y 2015.

DETENCIÓN EN EL SITIO DEL CRIMEN

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, atendieron el reporte de una persona inconsciente al interior de un domicilio ubicado en la colonia Desarrollo Urbano El Pirú, en la alcaldía Álvaro Obregón, y detuvieron a una mujer que posiblemente golpeó a una menor de edad la cual perdió la vida a causa de las lesiones.

Luego de ser alertados por los operadores del C2 Poniente, de una mujer inconsciente al interior de una vivienda, los oficiales sectoriales en coordinación con uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) acudieron al domicilio, ubicado en la calle Baja California y su cruce con Distrito Federal.

En ese lugar los elementos policiacos procedieron a detener a la presunta feminicida identificada como Sarahí, la cual fue remitida ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Las autoridades ministeriales, han determinado la legal detención y han judicializado ya el expediente del caso, por lo que se espera que en las próximas horas el juez de Control que lleve el caso determine vincular a proceso a Sarahí, quien es señalada de la muerte de la joven Rubí.

DANTESCO ESCENARIO

Una vez en el sitio, los policías ingresaron al inmueble con autorización de los habitantes, y observaron a la menor de aproximadamente 17 años en el suelo con manchas hemáticas en el rostro, por lo que solicitaron los servicios médicos; paramédicos de Protección Civil que acudieron a la emergencia la diagnosticaron sin signos vitales por traumatismo craneoencefálico severo. Por tal motivo la zona fue resguardada y se informó a la autoridad ministerial para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, en el lugar, los policías se entrevistaron con una mujer de 41 años, quien refirió que su hermana le hizo una llamada telefónica, para informarle que después de ingerir bebidas alcohólicas con la joven, comenzó a golpearla, hasta que perdió el conocimiento.

En esta zona ocurrió el asesinato de la adolescente Rubí, quien sufrió traumatismo craneoencefálico y exposición de masa encefálica /SERGIO VÁZQUEZ

Por lo anterior, Sarahí, que se encontraba en el domicilio fue detenida, se le comunicaron sus derechos constitucionales y, fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.

Cabe mencionar que, después de generar un cruce de datos, se tuvo conocimiento que la detenida cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por despojo y robo agravado, en los años 2019 y 2015.

Durante la investigación, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México encontraron elementos suficientes para judicializar el expediente de la muerte de la adolescente Rubí por lo que se espera que en las próximas horas el Juez de Control que le continuidad al caso determine vincular a proceso a la presunta feminicida, Sarahí.